

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

MIERCOLES 18 DE MARZO DE 1874.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXV.

Núm. 7071

El Cabildo Catedral, los familiares, parentes y testamentarios del Excmo. Sr. Dr. D. Juan Alfonso de Albuquerque, Obispo de esta Diócesis, (4.º de p. n.)
AL CATORCENARIO VECINDARIO DE CORDOBA.

Quando en los diarios del día quince del corriente, por las razones que al exponiamos, juzgamos como más oportuno y procedente publicar en términos generales la inmensa e inseparable pérdida que la Diócesis acaba de sufrir, cubriendo el corazón de luto y arrasando los ojos de lágrimas de cuantos tuvieron a casion de apreciar las eminentes virtudes de nuestro inolvidable Prelado, teníamos la convicción de que los sollozos de nuestra alma afligida habían de ser escuchados y correspondidos por tantos y tan queridos hijos como en esta siempre católica ciudad y Diócesis lloran amargamente la orfandad en que les ha dejado la muerte de su amante Padre en la fe, y que el llamamiento que hacíamos a sus piadosos sentimientos para que concudiesen a prestarle los últimos honores que en la tierra podían ofrecerle estarían en relación con las demostraciones de amor y veneración que durante su vida le dieron.

Los hechos han patentizado que no estábamos, o, equivocados. De todos es sabido, muy pocos, si alguno hubiese de los habitantes de esta populosa ciudad, serán los que no hayan presenciado el triste, si, pero religioso y solemnisimo acto que en el día de ayer se celebró en nuestra Santa Iglesia Catedral. Y nuestro corazón que late y latirá mucho tiempo a impulsos del dolor que le oprime, nos dicta imperiosamente el meludible deber de dirigirnos a todos, en los mismos términos que les invitamos, para significarles nuestro grande reconocimiento a las muchas pruebas que de su piedad recibimos, no hallando firme más adecuada para expresarlo que el asegurar ser nuestra gratitud proporcionada a la hotda pena que nos adijó.

17 de Marzo de 1874.

Lista de donativos para alegar recursos con que dar término a la guerra civil.	Rs.	Cts.
Suma anterior.	29006	20
El Ayuntamiento de Córdoba.	60000	
D. Martín de la Bastida, Diputado provincial.	200	
El Ayuntamiento y vecinos de Zuheros.	1285	08
El Sr. D. Antonio Carbonell, hilas y trapos.		

- El Ayuntamiento de la Granjuela, hilas y vendajes. 20
- D. Julio Eguiluz, biblioteca provincial. 20
- D. Ignacio Baena, Abogado de la biblioteca provincial. 10
- D. Francisco Vallejo, conserje de id. 5
- D. Gabriel Fernandez Calvo, Diputado provincial. 200
- D. Juan Orellana Zambrano. 80
- D. Genaro La Calle y Berzosa. 60
- D. Manuel Aroca Fernandez. 40
- D. José Pando Ruiz. 20

Total. 90926 26
Córdoba 16 de Marzo de 1874.
(Se continuará.)

Seccion oficial.

Precedido de una notable exposición de motivos, publica el periódico oficial un decreto del ministerio de Gracia y Justicia suprimiendo el tribunal correccional de Madrid. Hé aquí la parte dispositiva de dicho decreto:

- «Artículo 1.º. Quedan derogados el real decreto de 23 de junio de 1854, el de 2 de enero de 1857 y el reglamento dictado para la ejecución del primero.
- Art. 2.º. Las causas de pena correccional que a la publicación del presente decreto se hallen pendientes en los diez juzgados de Madrid, se fallarán por los respectivos jueces con sujeción a la ley de 18 de junio de 1870, y teniendo en cuenta las disposiciones del real decreto de 22 de diciembre de 1872 en que se planteó la nueva ley de procedimiento criminal.
- Art. 3.º. Las causas de pena correccional a que se refiere el artículo anterior que a la publicación del presente decreto se hubieran recibido en la Audiencia del territorio, se terminarán por la sala de lo criminal, con sujeción al procedimiento del real decreto de 23 de junio de 1854.
- Art. 4.º. Los funcionarios adscritos al antiguo tribunal correccional, denominado después sala cuarta, conservarán los derechos adquiridos y prestarán sus servicios en la sala de lo criminal en la misma forma que en el día lo vienen haciendo.»

Otro decreto del mismo ministerio dispone que el pueblo de Escañuela y su término municipal que forman parte actualmente de la circunscripción territorial del registro de la Propiedad

de Martos, quedará unido y agregado en lo sucesivo al registro de la Propiedad de Andújar.

Aparecen en la Gaceta los decretos del ministerio de Hacienda nombrando director general de aduanas a D. Facundo de los Rios y Portilla, que lo ha sido de la caja general de Depósitos; administrador en comisión de la aduana de Barcelona a D. Leonardo Ondarza, director general de Aduanas; declarando cesdente a D. Lázaro Fernandez Angulo, administrador de la aduana de Cádiz, y nombrando en su reemplazo, en comisión, a D. Pedro Alcántara Eceiza, que lo es de la de Barcelona.

Por orden de 13 de febrero, que publica la Gaceta, se declara al periódico Eco de las Aduanas órgano oficial de la dirección general de dicho ramo, pero solo en la parte o seccion dedicada a la publicación de órdenes, y sin perjuicio de que sigan publicándose como hasta ahora en la Gaceta de Madrid y Boletín del ministerio de Hacienda todas las resoluciones de carácter general.

Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

Orden de la plaza del 17 de Marzo de 1874.

El batallón de reserva de Córdoba principiará a ejercitarse en los fuegos, con bala y sin ella, el miércoles 18 del actual desde las 10 de la mañana a las 4 de la tarde en las inmediaciones del molino de Casillas.

Lo que de orden de S. E. se hace público para conocimiento de las personas que tengan que transitar por aquel sitio.

El comandante Secretario, Fernando Madariaga.

Academia popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	151	»
Primera.	244	03
Segunda.	583	»
Tercera.	379	58
Cuarta.	267	36
Matadero.	295	75
Total.	1769	70

Córdoba 14 de Marzo de 1874. — J. R. Sanchez.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	»	»
Primera.	303	23
Segunda.	696	21
Tercera.	366	89
Cuarta.	177	16
Matadero.	227	09
Total.	1771	47

Córdoba 15 de Marzo de 1874. — J. R. Sanchez.

Desde el miércoles diez y ocho del actual y en los demás días siguientes que el Excmo. Sr. Gobernador militar determina, ha de ejercitarse en tirar al blanco la fuerza del batallón de reserva de esta ciudad en las inmediaciones del molino denominado de Casillas.

Lo que se anuncia para conocimiento de público, y con el fin de evitar todo accidente desagradable a las personas que tengan necesidad de acercarse al sitio de que queda hecha mención.

Córdoba 16 de Marzo de 1874. — J. R. Sanchez.

Noticias Nacionales.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

—Desde mañana por la tarde se hallará en Santander un buque dispuesto a trasladar al señor marqués de la Habana a Castro, donde conferenciará con el señor duque de la Torre.

—El señor ministro de la Gobernación se muestra dispuesto a prestar su mas decidido apoyo a la solicitud que varios editores y libreros le presentaron hace pocos días, para que se considere al libro, para la cuestion de timbre, como periódico. Se cree que esta pretension tenga un buen resultado.

—Asegúrase por quien puede saberlo, que el general Moriones se mostró dispuesto cuando llegó el duque de la Torre al Norte, a quedar con este mandando un cuerpo de ejército, si bien no de general en jefe; pero que no quiso continuar al saber el abandono de Tolosa, medida con la cual no estaba conforme.

—La partida carlista mandada por el cabecilla D. Pedro Agredo, ha sido alcanzada por la columna que salió de Soria al mando del teniente coronel de la Guardia civil, y fué batida cerca de San Felices, sufriendo numerosas bajas, y a pesar de la tenaz resistencia que la columna encontró, se apoderó de gran número de armas Remington, mochilas, pertrechos y víveres. Por consecuencia de haber seguido

persiguiéndola, no se pudo fijar el número de muertos y heridos. La guardia civil solo tuvo uno de ellos herido y algunos contusos.

—El Diario de Reus del 11 dice en su «Ultima hora» que sobre las once y media de la noche anterior se oyeron algunos disparos hacia las puertas del Rosario, y pocos minutos despues se hicieron aquellos estensivos en toda la parte de recinto comprendida entre la citada puerta y la de Aleixar, en la parte alta de la poblacion.

—Con satisfaccion, y orgullo al propio tiempo, añade, vimos que antes de tocar llamada las cornetas de la Milicia y de tocar a somaten las campanas de la torre todos los ciudadanos, sin distinción de opiniones políticas, acudieron presurosos a cubrir los puntos del recinto, y se disputaban, llenos de mayor entusiasmo, los de mayor peligro. Afortunadamente cesaron los disparos al cabo de algunos minutos de haber empezado, lo que hizo suponer que los defensores del absolutismo solo se habian propuesto probar el espíritu de la poblacion.

—Hace tres días ocurrió un suceso en la carretera de Valencia a Madrid, que ha sembrado el terror en el Llano de Cuarte y pueblos circunvecinos. Desde las cuatro de la tarde se apostaron en el camino cinco hombres con las caras tapadas con pañuelos, pero se cree que habria otros ocultos, y detuvieron, robándolos, cuantos carros bajaban hacia Valencia, en el tresho desde el rio Ampuás a la masia pequeña de Poyo, mientras los carruajes que subian en direccion a Chiva al ver el espectáculo desde lejos, se refugiaban en las masias y la venta de Poyo, donde no cabian durante la noche.

—Vuelve a indicarse al general La Serna para la capitanía general de Filipinas.

—Parece que por el ministerio de la Guerra se ha expedido una orden para que queden de reemplazo los jefes y oficiales del ejército que se hallan a las inmediatas órdenes del ministro del ramo, de los capitanes generales del distrito que no estén en campaña y de los directores e inspectores de las armas.

—De un momento a otro se irán para Filipinas diez misioneros. Por el ministerio de Ultramar ya se han dado las órdenes oportunas para que se les facilite el pasaje.

—El general Crespo, impresionado por las noticias recibidas en Madrid sobre la accion que tuvo lugar en su pueblo natal la Minglanilla, ha dirigido una atenta y patriótica carta al ministro de la Guerra, reclamando el mando de la columna de operaciones para ir a batir los carlistas que recorren su provincia.

68 —
za, el conde y la condesa de Claudiense resolvieron encargarse de él. Pero en vano fué que trataran de emplearle en una de las granjas, donde le habian hecho disponer un lecho; el instinto vagabundo de Cocolou se sobreponia a todo, hasta al hambre. En invierno, a causa del frio y de la nieve, podía contarse con él. Pero en cuanto brotaban las primeras hojas, emprendía de nuevo sus paseos sin el jeto a través de los torques y de los campos, estando siempre enteras sin parecer. Al fin se habia despertado en él algo que se le habia bastado al instinto de un animal doméstico pacientemente amestrado.
Su afecto a Mzd. de Claudiense manifestábase como el de un perro con saltos y gritos de alegría en cuanto la percibia. Con frecuencia, cuando ella salia, la acompañaba corriendo y saltando a su alrededor, siempre como un perro. Amaba también a las niñas y parecia sentir que

69 —
se le separase de ellas, porque le separaban temiendo el contagio de su afeccion nerviosa, fácil de transmitirse a unas niñas tan pequeñas.
Con el tiempo tambien habia llegado a ser capaz de hacer algunos servicios insignificantes. Se le podian encargar ciertas comisiones fáciles. Regaba las flores, iba a llamar a un criado y sabia llevar una carta al correo de Brechy.
Y sus progresos habian sido tan sensibles que inspiraron dudas a algunos campesinos desconfiados, los cuales pretendian que Cocolou no era tan «inocente» como parecia, y que por el contrario era un «pillo», que se hacia el tonto para vivir bien sin trabajar...
—¡Ya está aquí gritaron algunas voces; ¡ya está aquí...
La multitud se separó vivamente y al punto, empujado por varios hombres, apareció delante un joven.
—Se habia escondido allí abajo, detrás de un seto, decian aquellos hombres, y no queria venir...

72 —
su buena estrella le habia al fin parado aquella causa ruidosa que por tan largo tiempo y tan inútilmente habia deseado con toda su alma.
Pero Mr. de Claudiense no participaba de su indiferencia. Agitábase en su lecho, y en cuanto, páldos y trastornados, Mr. Seneschal y Mr. Daubigeon volvieron:
—¿Por qué es ese tumulto? preguntó.
Y así que le hubieron referido la catástrofe:
—¡Dios mío! exclamó, y yo que lamentaba verme casi arruinado. ¡Dos hombres muertos! ¡Hé ahí la verdadera desgracia!... Pobres gentes, ¡víctimas de su abnegación!... ¡Boltor, un mozo de treinta años! ¡Guillebault, un padre de familia que deja desamparados cinco hijos!
La condesa, que entraba de nuevo, habia oido las últimas frases pronunciadas por su marido.
—Mientras nos quede un pedazo

73 —
Tenia ochó años y era bastante fuerte para su edad; un granjero tuvo piedad de él y le llevó para guardar sus vacas.
El desgraciado no servia para nada.
En tanto que vivió su madre, se habia atribuido a su existencia salvaje su mismo, sus miradas extraviadas y su modo de andar de fiera perseguida.
Cuando se trató de ocuparse de él, se reconoció que en aquel pobre cerebro deprimido no se habia despertado inteligencia alguna.
Era idiota y además vejeza atacado de una de esas horribles enfermedades nerviosas cuyos accesos agitan todo el cuerpo y particularmente los músculos de la cabeza con movimientos convulsivos.
No era mudo, pero sólo con grandes esfuerzos y tartamudeando lentamente, llegaba a articular algunas sílabas.
A veces algunos aldeanos de buen humor le gritaban;

ma, y ofrecerá un espectáculo altamente consolador y digno de admiración. De suponer es que acudirá gran concurso de forasteros, deseosos de contemplar esta solemidad religiosa, que por muchos años viene preparándose, y que ha de ser más de veinte de haberse verificado.

Opera.—En Ginebra (Suiza) se preparan para llevar a cabo una exposición internacional en mil ochocientos setenta y cinco. El edificio tendrá una cúpula, que será la mayor del mundo. También habrá una columna colossal, desde donde se dominará el lago y todos los bellos alrededores.

Tempranito.—«El Indian Medical Gazette», refiere que el doctor M. B. Macumara visitó hace algunos días una criatura de nueve semanas por leucocemia a una familia de Calcuta. La madre de dicha criatura tiene solamente diez años y medio de edad. M. Macumara condesa que ha visto muchas madres a la edad de catorce y trece años, pero que jamás había visto otro caso igual a este. En la misma casa y bajo el mismo techo que ella habita se halla reunida una familia de cinco generaciones. Dice el mismo doctor que ha conocido ya otra casa por el mismo estilo; es decir, que el cabeza de familia era una anciana cuyos hijos é hijas hasta la quinta generación forman un total de ciento siete personas.

Libro notable.—Continuando a publicación de las «Obras de Shakspeare», la acreditada casa editorial de Medina y Navarro acaba de dar a luz el tomo cuarto de esta importante colección, que contiene las magníficas obras «La Tempesta» y «La Noche de Reyes». La primera está considerada como la más original de este célebre dramaturgo inglés, y la segunda es una preciosa comedia que deben leer los que creen que Shakspeare sólo hizo dramas trágicos. La publicación de estas obras está obteniendo gran éxito, y por cierto que lo merecen; es la primera versión que se hace al castellano de las obras completas de Shakspeare; y el traductor D. Jaime Clark, bien puede estar satisfecho de su trabajo. Está en prensa el tomo quinto que contendrá la célebre tragedia «Hamlet, príncipe de Dinamarca», y la graciosísima comedia

«Las alegres comadres de Windsor.» Los pedidos a Medina y Navarro, editores, Rubio venturoso, Madrid.

EL SEÑOR BON MANUEL GONZÁLEZ DE LA FUENTE ha fallecido.

Su viuda, madre, hijos, hermanos y demás parientes, suplican a los amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a las funerales que en sufragio de su alma se van a celebrar en la Iglesia parroquial de San Juan y todos los Santos, hoy a las diez de la mañana.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el cementerio.

Boletín religioso

Hoy.—San Gabriel, arcángel.

JUBILEO CIRCULAR.—En la ermita de San Juan de Letran, por una devota en sufragio de sus padres.

—Para solemnizar el día del glorioso Patriarca Señor San José, habrá Rosario cantado, letanía y los gozos del Santo el día 19 del presente mes después de oraciones en la ermita de María Santísima de la Aurora.

—Séimo día de novena al Patriarca Señor San José en la Iglesia de San Juan de Letran, a las oraciones.

—En todas las parroquias se celebran a las oraciones los ejercicios espirituales ordenados por el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo. También los hay en la Iglesia de San Pedro de Alcántara y en la de Nuestra Señora de la Aurora.

—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la O, en la ermita de Consolación.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Zarzuela Arderius.

Funcion para hoy.—28 de abono.—A beneficio de las tipleas relativas, señoritas del coro.—Orden de la funcion.

—Acto primero de la aplaudida opereta, cómico-barlesca, en 3 actos, El

tributo de las cien doncellas.—El aplaudido coro *De las cartas* de la zarzuela «La gran duquesa de Gerolstein».—Acto segundo de la obra.—El aplaudido y popular coro de *Santa Rita* de la zarzuela «Sueños de oro».—Acto tercero de la obra.—A las ocho.
Entrada principal, 4 rs.—Id. al palco, 3.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—La zarzuela en dos actos, *Marina*—La zarzuela bufa en un acto, *Pascual bunton*.—A las 8.—Entrada general, 3 reales.

TEATRO EN EL CAFE DE IBERIA.

Gran esposicion de perros, monos y ratas sábias indianas. La funcion y esposicion principiará todos los dias a las ocho de la noche y será dirigida por Cosme Siciliani.—Entrada general 2 reales.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 16 de Marzo de 1874.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Los circulos noticieros se hallan hoy completamente desanimados, comentándose únicamente en todos ellos el viaje forzoso que el Gobierno ha obligado a hacer a los alfonosinos Sr. Cazorro y Chico de Guzman, que partieron anoche, siendo despedidos por numerosos amigos y coreligionarios, lo cual no ha dejado de extrañar en elevados circulos.

El rumor de que el Duque de la Torre regresará muy pronto a Madrid ha tomado mayor cuerpo, fundándose en que dicho señor se halla muy molesto por un fuerte ataque de disentería; pero tenemos motivos para creer que si bien el general Serrano sufre en su salud, se halla muy comprometido en su nombre militar a dar la batalla antes de regresar a Madrid.

Esta tarde se aseguraba en circulos importantes que en el Norte está abocado un fausto acontecimiento que no podrá menos de causar gran satisfac-

cion a todos los españoles que desean ardientemente la paz. Meros barridos de las noticias que recibimos, damos esta, que no nos parece de gran fundamento, al menos hasta después de librada la batalla que tanto se prepara.

En San Pedro Mairique (Soria) una fuerza del batallon de Segorbe copó ayer a parte de la faccion mandada por Agreda.

Los carlistas del Norte, que escaseaban de municiones de boca, recibieron anteayer un convoy y se dispone otro en Bayona.

Toda la guarnicion de Madrid, compuesta en su mayoría de batallones de última reserva, saldrá para el Norte tan pronto como reciba alguna instruccion en el manejo del arma.

La Administracion militar tiene ya en el Norte siete millones de raciones para el ejército, distribuidas en varios puntos.

El Ministro de la Guerra, deseoso de aliviar en lo posible la situacion del ejército del Norte, ha ordenado que se le dote a racion diaria de carne y café, habiéndose dado hoy las órdenes al ejército y habiendo comenzado ya el aprovisionamiento.

En vista de la facilidad con que los carlistas se proveen en la frontera de todo género de recursos de boca y guerra, el Ministro de Estado se ha dirigido hoy a nuestro cónsul en Bayona, dándole energicas y terminantes instrucciones para que por todos los medios posibles gestione cerca de las autoridades de la vecina república a fin de evitar semejante abuso.

El Consejo de Ministros se ha reunido a las cinco de la tarde y continúa a las 7 y media, tratándose en él del proyecto de una nueva quinta, como absolutamente necesaria para atender a las necesidades de la guerra.

El proyecto, apesar de algunos inconvenientes con que tropieza, será muy pronto un hecho.

El corresponsal.

De la parte oficial de la *Gaceta* del 11 copiamos las noticias siguientes:

Búrgos.—El Brigadier Segundo Cabo, el capitán general de Aragón y el comandante militar de Soria participan que la faccion del titulado Briga-

der Agreda, que el día 10 pasó el Ebro por San Adrian, fué dispersada y dispersada ayer en San Juan y Cebanos por 177 hombres de la guardia civil al mando del teniente coronel Bandragón, arrojando al enemigo a la bayoneta de las posiciones que ocupaba y defendía en número de 500, causando varios muertos y heridos, entre los que se cuenta en la lista el cabecilla y el médico de la faccion; haciéndole 25 prisioneros, tres de ellos también heridos, siendo uno el segundo jefe de la partida, empleado en la Direccion de Propiedades de Logroño, y cogiéndole 80 fusiles Remington, gran número de armas de otros sistemas, muchos efectos de guerra y municiones en cantidad bastante para quedar repuestas las gastadas por la columna.

La última autoridad citada manifiesta también que la faccion quedó muy reducida, pues los voluntarios que recogieron desde el Ebro a Agreda desertaron despavoridos, y creia se prendrían algunos. Una columna de Zaragoza y fuerzas de Búrgos y Soria, en combinacion con la que batió a los facciosos, salieron en direccion conveniente para situarse en aquellos puntos que permitieran aprovechar la dispersion en que iban.

Los despachos de los demás distritos, referentes a la insurreccion carlista, no tienen importancia alguna.

De la *Gaceta* de Madrid y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:

Dice el *Tiempo*: «Parece estar acordado ya en consejo de ministros publicar un decreto llamando al servicio de las armas a todos los jóvenes de 19 años.»

El *Imparcial* cree que, en efecto, a go hay de cierto en el fondo de esta noticia, pero no que se haya tomado sobre el asunto un acuerdo definitivo.

Desde ayer están cargándose en la estacion del Norte varios wagones con tocino y otros comestibles para aquel ejército.

—Ha quedado ya instalado el telégrafo en la línea de Valls a Rous y Taragona.

—El duque de la Torre espera solo a que acaben de llegar los refuerzos que se le están enviando para empezar las operaciones.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

MERCADOS.

Bolea de Madrid.

Consolidacion 104 1/2.
Consolidacion 104 1/2.
Deuda del personal, 100,00.
Bonos, 52 1/2.
Acciones del Banco de España, 745,00.

Córdoba.

Trigo de 38 a 40.
Cebada, de 22 a 25.
Habas de 25 a 27.
Garbanos, de 50 a 70.
Esoña de 44 a 15.
Aceite fresco en los molinos, a 39.
Idem en el, a 31.
En la ciudad, de 36 a 38.
Maiz de 30 a 40.
Albarones, 36 a 23.
Alpiste de 40 a 60.
Carne de vaca a 50 cuartos libra.
Id. de cerdo a 36.
Lambon de 44 cuartos libra.

PERNEO.

Existencia del día 43, 4085.—Entradas el 44, 64.—Total 1156.—Vendidos, 187.—Quedan para el día 45, 969.—Precios de 34 1/2 a 36 0/10 cuartos libra.

Jerez.

Trigo de 40 a 50. Cebada de 29 a 30. Habas de 43 a 45. Aceite de 40 a 44.

Málaga.

Trigo de 46 a 48. Cebada de 27 a 28. Habas de 44 a 45. Aceite de 34 a 36 1/2.

Granada.

Trigo de 40 a 46. Cebada de 30 a 32. Habas de 38 a 40.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 11 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a la una y 51 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a una hora de la madrugada.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 35 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 7 y 15 minutos de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada y llegará a Madrid a las 7 y 55 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 y 15 minutos de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 242 rs. 25 céntimos; segunda clase 164 rs. 50 céntimos; tercera clase 104 rs.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana los martes, jueves, sábados y domingos, y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Córdoba a las 12 del día.

El segundo tren correo sale de Córdoba todos los días a las 2 y 40 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale diariamente a las 4 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Jádiz.

El tercer tren sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega a Córdoba a las 14 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las dos de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 47 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 de la mañana, llegando a Córdoba a las 4 y 19 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 45 minutos de la madrugada, y llegará a Málaga a las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale a las 3 y 10 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 58 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 103 rs. Segunda clase, 76 rs. 50 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

De Córdoba a Belmez.

Habrán dos trenes diarios: uno, piloto y otro de mercancías. El místico saldrá de Córdoba a las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará a Belmez a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 10 y 18 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba a las 5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belmez a las 11 y 29 minutos. De Belmez sale a las 1 y 30 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorchon, donde empalma con la de Extremadura.

Servicio de carruajes a las aguas de Villaharta.

Desde el día 14 del corriente mes, a las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruaje que hará su viaje a las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando a esta capital al siguiente día de su llegada a aquel pueblo. Los billetes se expenderán en la expresada casa a precios convencionales, en relacion al número de pasajeros que se reuna para cada expedicion, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipage que exceda de 30 libras.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

- ADAMUZ. Diego Ramos.—Pulla. Alonso Diaz.—Yervas.
- ALDRA DE QUINTANA. Francisco Gimenes.—Potro.
- ALMADEN. José Lopez.—Madera.
- ANTEQUERA. Francisco Perez y Fernando Perez.—Potro.
- ANORA. Miguel Sanchez.—Santa Marta.
- BAENA. Isidro Colodrero.—Potro.
- BELALCÁZAR. Alejandro.—Merced.

BELMÉZ.

- Manuel Gonzalez.—Nueva San Pablo.
- BUJALANCE. Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo.
- Francisco Benecslá y Juan Bejar.—Santa Marta.
- CABEZA DEL BUEY. Salvador Senere.—Santa Marta.
- CASTRO DEL RIO. Juan Hidalgo.—Milla.
- Francisco Maria Carpio.—Pulla.
- CARLOTA. Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo.
- Francisco Venancio.—Potro.
- CARPIO. Antonio Acán.—Nueva San Pablo.
- Fidel Charquero.—Santa Marta.
- DOÑA MENCIA. Francisco Navas.—Potro.
- DOS TORRES. Isidoro Molina.—Santa Marta.
- ECIJA. Salvador Dieguez.—Madera.
- ESPEJO. José Castro.—Nueva San Pablo.
- Cristobal Mellado.—Santa Marta.
- ESPIEL. Concepcion Mascaraque.—De la Merced.
- FERNAN-NÚÑEZ. Martin Serrano.—Tero.
- Juan Serrano.—San Rafael.
- FUENTE OBEJUNA. Juan Maria.—Nueva San Pablo.
- HINOJOSA. Estevan Jurado.—San Andrés.
- Juan Murillo.—Santa Marta.
- Antonio Diaz.—Id.

LUCENA.

- Julian Alba.—Madera.
- MONTALVAN. Francisco Guadix.—Pulla.
- Cristóbal Mariscal.—Id.
- Fernando Perez.—San Antonio.
- MONTORO. José Luque.—Potro.
- PEDRO ABAD. Francisco Castilla.—Santa Marta.
- PORCUNA. Benito Garrido.—Nueva San Pablo.
- POSADAS. Francisco Vargas.—Posada del Francés, Carnecerías 26.
- POZOBLANCO. Antonio Garcia.—Santa Marta.
- Antonio Copado.—Id.
- PRIEGO. Manuel Mérida.—Potro.
- Cecilio Arenas.—Id.
- RAMBLA. Francisco Galvez.—Madera.
- Mariano Galvez.—Potro.
- SAN SEBASTIAN. Francisco Sanchez.—San Rafael.

José Crespo.—Id.

- TORRE CAMPO. Francisco Lopez.—Santa Marta.
- VILLAHARTA. Miguel Rivera.—Nueva San Pablo.
- LANUEVA DE CORDOBA. José Murciano.—Yervas.
- Gerónimo Asencio.—Id.
- Juan Romero.—Id.
- VILLANUEVA DEL DUQUE. Cesáreo Luque.—Yervas.
- VILLAFRANCA. Manuel Adamuz.—Yervas.
- VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.—Santa Marta.
- José Rael.—San Andrés.
- VISO. Manuel Ramirez.—Santa Marta.
- MONTILLA. Domingo de Mora.—Pescadería, calle de la Cara, 25.—En Montilla, Posada de S. Francisco.
- CANETE LAS TORRES. Francisco Javier Rey.—Nueva San Pablo.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 8.—S. Andrés, 5.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerique, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuya tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquía.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de los pueblos. Donde está establecido, hay que poner un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estas se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la Península adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 40 céntimos de peseta por cada quince gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 20 céntimos de peseta por cada diez gramos. Certificados.—Además del franqueo un sello de una peseta. Para las islas Filipinas.—Un sello de 5 céntimos de peseta por cada diez gramos.

Arrendamiento. Conjar- din de familia se arrenda desde el dia en 2500 reales anuales una bonita casa calle de Alcolea número 33, con 10 piezas. Puede verse de 2 a 4 de tarde, ó avisándose con su dueño En la calle de San Juan número 15. 6-4

Habitaciones. En el Brillante se arriendan desde el dia. Para tratar en el café del Recreo. 6-3

Papel blanco para liar. Se ha recibido una gran partida de este papel, para liar dulces y mantecados, en la Librería del DIARIO

Arrendamiento. Se hace de la casa principal calle de la Candelaria número 11, para tratar de su ajuste en la plaza de Séneca número 13. 6-5

Pólvora y cartuchos. En la sombrerería de J. M. Pelayo, calle Ayuntamiento, se vende pólvora de caza superior desde 3 á 14 reales libra, y de minas á precios convencionales. Tambien se venden cartuchos á la Fábrica, cargados con bala ó municion, y pólvora de la mejor, á 58 rs. el ciento.

Historias populares por E. Rodriguez Socis, con un magnífico prólogo de Estanislao Figueras.

Un preciosísimo cuadernito á la rústica, conteniendo las siguientes leyendas históricas: «Nualar, Narros y Cadells, La guerra de Sucesion, El Bruc y El Alcalde de Mostoles» se vende al precio de una peseta en las principales librerías.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de una casa calle de Santa Maria de Gracia número 15; para tratar de ella en la calle de Lineros número 74. 6-4

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa número 88 calle de San Fernando. La persona que le acomode puede tratar con su dueño, calle de Maese Luis número 47. 6-4

El pais de las pieles, por Julio Verne. Ultima obra que ha publicado este autor. Cuesta de 2 tomos y está ilustrada con diez y seis magníficas láminas. Se vende á 20 rs. en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 3.

Arrendamiento. Desde el dia que se quiera se subarrenda con consentimiento de su dueño la casa número 17 de la plaza de la Concha, inmediata á la Catedral. 45-15

Arrendamiento. Desde el dia se arriendan doce mil siscientes olivos, de ellos cuatro mil improductivos de cinco años, y una prensa aceitera, situados en la Sierra y término de Montoro, propios de D. Marcelo Cañas veras.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número diez y seis, situada en la calle del Cister, con buhardas y cómodas habitaciones y un bonito jardín; para tratar de uno y otro arrendamiento en Córdoba, Almorales número 10. 12-2

Venta. En subasta privada que tendrá lugar el 21 del corriente Marzo á las 12 de su mañana en la notaría de D. Rafael Garcia del Castillo, se hace á voluntad de su dueño y á plazos convencionales de una finca de olivares bajo una linda con casa y prensa, en la hacienda de Pesada Nueva, término de Adamuz Titulacion; y demás en la notaría de dicho señor. 6-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 5 en la calle de los Moros; se podrá tratar en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia. 6-3

Arrendamiento. En los dias 17, 18 y 19 del corriente mes, se admiten proposiciones en la Comisaría de Guerra de esta plaza, sita en la calle de las Pavas número 8, y sin las solemnidades de subasta para la maturation de los trigos que sean necesarios en un año al consumo de la Factoría de Subsistencias militares de la misma, si bien con sujecion al pliego de condiciones que estara de manifiesto en dicha primera dependencia. Las personas que quieran interesarse en este servicio, podrán concurrir á la citada oficina desde las 10 de la mañana á las 3 de la tarde en los dias que se expresan. 3-2

Venta. Se hace de un magnífico piano vertical de siete octavas y hermético todo. La persona que desee adquirirlo puede pasar á verlo en el almacén de muebles de Sebastian Crespo, en la plaza del 20 de Setiembre. 6-2

Gorras. En la sombrerería de las tres B. B. B. se ha recibido de Marsella y Barcelona un gran surtido de seda, lana y casimir, y en telas escocesas, de elegante corte, y se espondrán á precios muy arreglados. Las hay tambien para niños. 6-2

Anuncio. Se arrienda la casa número 2, calle de Pompeyo en esta ciudad; la persona á quien acomode, podrá tratar para desde San Juan próximo en adelante con el Notario D. Rafael Garcia del Castillo, calleja del Rejón número 3. 40-2

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero, y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres. No. 4.

Juventud, Higiene, Belleza.

ALBINA Ó EL SECRETO DE LIS. EXTRACTO DE AZUCENAS. Nueva agua de tocador para hermosar la piel. No es un afeite, es un cosmético con todas las propiedades higiénicas apetecibles, que comunica á la piel su frescura, su elasticidad y ese blanco mate tan buscado por nuestras elegantes. El frasco 5 pesetas.

FLOR DE ARBOZ P.T.T. COMBINADA CON MAGNESIA. Invisible, impalpable y adherente.

La general acogida que ha tenido este producto de cuantos le han usado y la seguridad que tenemos de que es el llamado á reemplazar á todos los empleados hasta el dia, nos escusa de elogiarlo; si dirimos que empleado despues del SECRETO DE LAIS siguiendo las instrucciones que acompañan á cada frasco dan á la piel una hermosura y aterciopelado verdaderamente admirable. Caja con borla 5 pesetas, sin borla 4. Unico inventor LLOFRU, perfumista, Sevilla. Depositario en Córdoba, D. Antonio Barca, Pasamanería, calle Librería número 12.

Pintura decorativa y del Colorista, calle de Siete rincones número 1.

GONZALEZ CANDELABAC, pintor escenógrafo y decorador, ofrece sus servicios al público cordobés, encargándose de toda clase de trabajo, tanto del que corresponde al BELLO ARTE, como del que pertenece al arte mecánico, procurando unir la mayor ECONOMIA con el buen gusto en el decorado de techos y habitaciones al tiempo, en los distintos géneros de ornamentaciones Árabe, Gótica, China, Compestre, Fantástica, Renacimiento, Luis XV, Pompadour etc., y deseando poner el trabajo al alcance de las fortunas mas modestas, el precio ínfimo por una habitacion sencilla sea de 120 reales, aumentando en valor cuanto se exija en trabajo. Tambien se encarga de colorar toda clase de maderas, puertas, balcones, herrajes, cristales, transparentes y demas al óleo y barniz, á precios muy económicos.

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA. S. Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de tarjetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, etiquetas, etc., á precios sumamente arreglados y con es-traordinaria prontitud.

CRISTALERIA DE MAXIMO ESTRADA. Gran surtido de cristales planos de todas clases. Se piden á domicilio sin que por esto se altere el precio. San Fernando, 63.

GABINETE OFTALMOLOGICO. Consultas médico-quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos. Horas de consulta de 4 á 6. Para los pobres de solemnidad de 9 á 11 Calle de Valladares número 5, próximo á la plaza de San Felipe.

Arrendamiento. Desde el dia de San Juan 24 de Junio de 1874, se arrienda la casa número 7, calle de Pompeyo de esta capital, acristalada y con muchas y cómodas habitaciones: para contratarla, calle de José Rey número 9. 10-2

Arrendamiento. Se hace del cortijo den llamado Pozo Benito, enclavado en el término de Bujalance, tiene 420 fanegas 6 celemines de tierra de cabida. En la Secretaría del Excmo. Sr. Duque Almodóvar del Valle se oyen proposiciones. 6-4

La imitacion de la Santísima Virgen sobre el modelo de la imitacion de Jesucristo, traída del francés por don Leoncio del Oñate, con aprobacion del Ordinario. Forma un precioso tomo de 388 páginas, encuadernado en pasta, y se vende á 6 reales en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

Aviso. Plantas de Camélias, todas en flores abiertas, recién llegadas de Francia, de primer mérito, y un bonito surtido. Conit res raros, plantas de gardenias, magnolias, grandifloras, plantas de enredada as raras, peonias de flores enormes, cebollas de amarillos y otras flores frutales de todas especies, etc. de 2 años, un surtido completo de semillas de flores para la presente estación, y otras muchas plantas y arbolitos, dan gratis el catálogo; se despachan calle Anibal Morales número 5, frente al café de Puzos. 6-2

Tocino. Manuel Alvarado se vende en el Salvador, libra carnicera á cinco reales, y como á cinco y medio.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda en renta anual de siete mil reales, la casa principal calle del Silencio número 4. Tiene agua de pie y jardín. Para tratar, en la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Torres Cabrera.

Venta. Se hace de canarias en la calle de la Madre Baja número 56 y 58.

Dinero. La persona que desee dinero puede avisarme con D. Carlos Barberin, que lo facilitara con mucha economía. Vive calle del Ocuque de la Victoria, antes Huevos, número 4.

Fasas de Malaga. Por cuenta de un cosechero de la Vega de Malaga se ha establecido depósito de pasas en esta ciudad, á precios sumamente arreglados, habiendo cajas desde 28 rs. arriba en adelante. Plaza de las Bulas, 1.000, 2.

Arrendamiento. Desde el dia ó desde San Juan de la casa número 23, en la calle del Metro, hoy de Lucena; para tratar con el Procurador D. Juan Angel Ferrer, Merillas número 3. 15-9

Venta de encinas. En la dehesa de Vera, término de San Pedro, se venden para su corteza cuatrocientas encinas; para tratar su precio y condiciones, con el guarda de la misma dehesa ó con su dueño en Córdoba, calle de San Hipólito número 4.

Subarriendo. Se hace de las dos parcelas nonbradas Casillas de San Bel y de la Cruz, en las en el ruedo de esta capital y al pego del Marabial; para tratar de su precio y condiciones, calle de Panadería, número 11. 6-6

Venta. Lade las naranjas agrias y dulces de las huertas de Celina y Jurada. En la calle de la Excmo. Señora Marquesa viuda de Guadalupe se tratan.

Anuncio. En casa de don Felipe Fuentes Bolan, Plaza de los Flores número 6, se encuentran carruajes de todas clases para dentro y fuera de la poblacion, á precios sumamente arreglados; tambien los hay para el servicio de los ferrocarriles á todas las horas de los trenes.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 3 en la calle Puerta de Santa Clara, recientemente obrada y acristalada. Se podrá tratar con su propietario D. Rafael de Viguera, que vive Carrikeres 9, junto á la Catedral.

Compra de aceites á por mayor. Los dueños propietarios y coecheiros de esta capital ó su provincia que deseen vender algunos cántidos de dicho aceite en sus molinos, pueden dirigirse á los señores Viguera Hermanos, de este comercio, calle Ayuntamiento número 12. 10-9

Arrendamiento. Desde el dia se hace de una pequeña casa calle de San Fernando número 74. Dahan razon en la librería de este periódico.

Arrendamiento. Para desde primer de Enero de 1876, se hace del cortijo del Valle de Pedro Gid, término de Montoro, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la señora condesa viuda de Hinaehuelo, calle de Prim número 13. 10-7

Sueños de oro. Zarzuela en tres actos, original de don Luis Mariano de Larra; se han recibido los libretos y se hallan de venta en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de Góngora número 14. Dahan razon en la misma y en la librería de este periódico.

Vistas de España. Los principales monumentos de todas las provincias de España. Cada doce vistas en fotografias, que forman un precioso album encuadernado en tela con dorados, se vende separadamente en la Librería del DIARIO. Hay tambien de los monumentos de Lóndres únicamente.

EL TIMBRE. LETRADOS, 4.

Benifacio Campos y Compañia. Camas inglesas incrustadas en nubes y maquadas de todas clases.

Ferretería: quincalla, herramienta para toda clase de oficios, azules, patas de hierro, carrillos de id. para ocos, telas metálicas, latas, mecha para faros, puntos, Puntos clavos de todas clases, herraje para construcion de edificios, cuafres y herrajes, cola, gutapercha, hules para mesa, estufa 12, 14, 16 y 20 rs. el cuadro, crin vegetal, coletores de muelles y otras clases, y otros muchos efectos.

Venta. Se hace de la casa calle Ollerías ó Fuencaliente número 35, procedente de Bienes Nacionales, con ochos plazas y garces. Es de grande extension y la actualidad se halla dividida en dos partes; informarán en la Librería de este periódico.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se vende de la casa número 21, calle de O. Letrados: en la calle de Vía Z vallos número 6, cerca de la plaza de San Juan. 9-1

Pastos. Se venden los del Soto del cortijo del Alamo, término de esta ciudad. En el dicho cortijo se trata de su ajuste. 15-3

Venta. Se venden estacas de caña de chivo superiores, de todos tamaños, en la hacienda de Vista Alegre, por cima de la Arriazal; para tratar con su dueño, calle del Paraíso, número 16. 7-3

Manuel Garcia Alvarez, que afina y hace toda clase de computacion en pianos, organos y melodicon; se ha trasladado de Sevilla á esta poblacion, y ofrece á el público economía en los precios, y garantía los trabajos que se le encomiendan; los avisos, á las casas de las Mariquitas. 6-3

Venta. Se vende un piano vertical de siete octavas en muy buen estado y con hermosos tonos, su autor Cervés de Madrid. Calle José Rey número 11. Se podrá ver á las personas que deseen adquirirlo á horas convenientes. 6-1

Cochera. Se arrienda una estensa cochera situada en la calle de San Roque número 18. Informarán del precio y condiciones en la librería de este periódico.

Aviso. «La vida artística de Isidro Maiztegui» escrita por el distinguido literato D. José de la Revilla, que perteneció á la Academia Española, acaba de ser publicada por la casa editorial de Medina y Navarro en un precioso tomo en 8.º, editor de lujo. La circunstancia de ser el trabajo más acabado que se ha hecho acerca del gran actor español, y el talento del señor Revilla el crítico de Moratin, dan un gran valor á este libro, que sera bien acogido sin duda alguna por las personas inteligentes. Vendese á 15 rs. en Madrid; los precios á los señores Medina y Navarro, Rubio, 25. 8-4

Graduacion sin traslacion.

Los señores profesores en artes, letras, ciencias y musica, el cuerpo de los medicos, dentistas y los artistas que deseen obtener sin necesidad de presentarse, el título y diploma de Doctor ó de Bachiller de una Universidad de primer órden, pueden dirigirse con carta certificada, á Madrid, calle del Rey, 46, en J. HEBBY (ingleses) quien les dara gratuitamente todas las noticias; obligandolos á facilitar los títulos mediante la retribucion que se estipule. 8-4

Deposito de Sementales de Córdoba.

El viernes 20 del corriente quedará establecida en el cuartel de la Trinidad en esta plaza la pareda provisional.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen presentarse sus yeguas á la caucion, en la librería de este periódico, que estas han de reunir las condiciones que determina el reglamento. 6-1

Bacalao. De Escocia legítimo y otros varios platos se acaba de recibir en el establecimiento de D. Diego Cuesta, plaza de las Cañas. 6-1

Perdida. La de un guante de oro pendiente á una cadavita de dub e, en la noche del 1.º del corriente desde el café del Recreo, cerca Lujan, San Fernando. Colón y Librería: la persona que lo haya encontrado podrá entregarlo en la Librería número 20, donde se le gratificará.

Perdida. La persona que se haya encontrado una caja de plata para rapé que se perdió la noche del Domingo desde la calle de José Rey á la capilla morada del Ilustrísimo señor Obispo, si á bien tiene devolverla se le agradecerá con mas de dar y una buena gratificacion. En la redaccion de este periódico de rán razon. 6-1